

ARMAS NUCLEARES

CAMPAÑA ICAN

TRATADO DE PROHIBICIÓN

PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2017

Farolitos por la paz en Hiroshima. ICAN



FundiPau

PRESENTACIÓN

Siempre es un placer ofrecer materiales que den a conocer realidades importantes en el ámbito de la construcción de la paz. Pero, el que os presentamos ahora, aún más. Por qué? Porque, como sabéis, desde FundiPau hemos trabajado activamente los últimos años en varias campañas de desarme global. Desde la sensibilización y la incidencia política aquí, hasta la coordinación con otras entidades y la participación en procesos diplomáticos a nivel internacional, hemos pues-

to nuestro granito de arena para conseguir la prohibición de las minas y las bomba de racimo, así como un mayor control de las armas ligeras y una regulación del comercio mundial de armas. Y, en el historial de retos conseguidos, había un vacío alarmante: las armas nucleares.

Queda mucho por hacer, ¡evidentemente!, pero la adopción del tratado de prohibición es un paso fundamental para un futuro libre de armas nucleares. En el

Informe que os presentamos encontraréis qué implica, qué supone y cómo se ha alcanzado. Sin duda, uno de los factores clave para ganarlo es la existencia de la campaña ICAN, nacida ahora hace 11 años e impulsora de todo este proceso. Una campaña que, justo al terminar el 2017, recibía el Premio Nobel de la Paz.

Sin duda, promover cambios hacia un mundo más justo, digno y en paz, no es una tarea sencilla. Pero es posible.

FEBRERO 2018

Editado por:



Texto: Tim Wright y FundiPau

Traducción: Marc Alba

Maquetación: Toni Viader

Contacto: info@fundipau.org



Creative Commons

Con el apoyo de:



UNA NUEVA NORMA MUNDIAL

Las armas nucleares amenazan la propia supervivencia de la humanidad y de nuestro planeta. Sus efectos trascienden las fronteras nacionales y abrazan diferentes generaciones. Son inmorales, ilegítimas y hoy —por fin— ilegales.

El 7 de julio de 2017, tras una década de movilizaciones

de la ICAN y de sus entidades asociadas, 122 países votaron a favor de un histórico acuerdo mundial para prohibir las armas nucleares, conocido oficialmente como el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Este nuevo instrumento jurídico ofrece una alternativa poderosa

a un mundo en el que no se pone coto a las amenazas de destrucción masiva. Este tratado abre un camino para progresar en medio de una crisis mundial alarmante. Si los dirigentes tuviesen que elegir un momento para declarar su oposición inequívoca frente a estas armas, ese momento es ahora.

CIERRE DE UNA LAGUNA JURÍDICA

Antes de aprobar el tratado, las nucleares eran las únicas armas de destrucción masiva que no estaban sujetas a una prohibición categórica, pese a sus consecuencias humanitarias catastróficas, generalizadas y persistentes. El nuevo acuerdo cubre por tanto una gran laguna del derecho internacional. Este tratado prohíbe a los países desarrollar, ensayar, producir, fabricar, transferir, poseer, almacenar, utilizar o amenazar con utilizar armas nucleares, o permitir el estacionamiento de armas nucleares en su territorio. El tratado también prohíbe a las naciones ayudar, fomentar o inducir a otras a participar en estas actividades prohibidas.

Al adherirse al tratado, los países que disponen de armas nucleares se comprometen a destruir sus arsenales conforme a un programa jurídicamente vinculante y sujeto a un plazo limitado. Las naciones que alojen en su territorio armas nucleares de un aliado deben eliminarlas en un plazo determinado.

El tratado también obliga a las partes a proporcionar asistencia a aquellos que han sufrido como consecuencia del uso y ensayo de armas nucleares en todo el mundo, y a adoptar medidas para reparar los entornos contaminados.

Las negociaciones del tratado se realizaron en 2017 en

la sede de la ONU en Nueva York durante cuatro semanas y contaron con la participación de la gran mayoría de naciones del mundo. Tiene carácter permanente y entrará en vigor cuando lo hayan ratificado cincuenta países.

Elayne Whyte Gómez, la embajadora costarricense que presidió las negociaciones, afirmó en la sesión de clausura: “Hemos plantado las primeras semillas de un mundo sin armas nucleares.”

LA CAMPAÑA

La Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares es una coalición diversa de organizaciones no gubernamentales presentes en cien países que promueve la adhesión al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares de la ONU y su aplicación. Entre las organizaciones asociadas, una de las cuales es FundiPau, figuran desde grupos locales que promueven la paz hasta federaciones mundiales que representan a millones de

personas. La campaña se fundó en Australia en el año 2007 y al principio se desarrolló a través de la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear. Se inspiró en el éxito de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Anti-persona, que una década antes había desempeñado un papel determinante en la negociación del tratado de prohibición de estos mortíferos artefactos.

Desde que inició su andadura, ha trabajado para generar una corriente mundial de oposición pública a las armas nucleares. Al colaborar con una amplia gama de grupos y trabajar con la Cruz Roja y gobiernos afines, ha ayudado a redefinir el debate sobre las armas nucleares y a generar un impulso hacia su erradicación total.

PRIORIDAD HUMANITARIA

La ICAN actuó como organización asociada de la sociedad civil en las tres grandes conferencias diplomáticas de 2013 y 2014, centradas en las repercusiones humanitarias de las detonaciones nucleares, que reunieron a la mayoría de gobiernos del mundo.

En 2015 ayudó a recabar el apoyo de 127 países a un compromiso para condenar, prohibir y eliminar las armas nucleares. En 2016 la campaña logró convencer a la Asamblea General de la ONU para que aprobara una resolución que diera inicio a negociaciones al año

siguiente sobre “un instrumento jurídicamente vinculante para prohibir las armas nucleares”. El Premio Nobel de la Paz 2017 le fue concedido por su papel principal a la hora de propiciar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, aprobado por amplia mayoría.

MÉTODO DE TRABAJO

La ICAN coordina jornadas de acción globales, sensibiliza a la opinión pública y promueve su objetivo en la ONU y en parlamentos nacionales. Colabora con supervivientes de las explosiones atómicas de Hiroshi-

ma y Nagasaki y de ensayos nucleares para ayudarles a compartir sus testimonios con la sociedad y con legisladores. Muchas personalidades han brindado su apoyo a la campaña, entre ellas premios Nobel de la

Paz como Desmond Tutu y el dalái lama, el músico Herbie Hancock, la artista Yoko Ono y los actores Martin Sheen y Michael Douglas. Su labor ha sido elogiada por el secretario general de la ONU.

DAÑO CATASTRÓFICO

De todas las armas creadas por el hombre, las nucleares son las más destructivas, inhumanas e indiscriminadas. Debido tanto a la escala de devastación que causan, como a la lluvia radioactiva que comportan, que es persistente, se propaga y produce daño genético, las armas nucleares no pueden compararse con ninguna otra.

Una sola bomba nuclear detonada sobre una zona poblada podría matar a millones de personas. El empleo de un gran número de armas nucleares alteraría el clima mundial y provo-

caría un colapso agrícola generalizado y hambruna. Las ciudades en llamas por las explosiones nucleares arrojarían a las capas altas de la atmósfera un manto de humo que cubriría todo el planeta. Esto, a su vez, enfriaría, oscurecería y secaría la superficie terrestre, de modo que las cosechas de alimentos quedarían diezmadas y miles de millones de personas estarían en riesgo de inanición.

Las armas nucleares se han utilizado en la guerra dos veces, en 1945, en las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Cerca de un

cuarto de millón de civiles murieron incinerados al instante o sufrieron muertes dolorosas en las semanas y meses que siguieron a los ataques. Desde entonces han pasado siete décadas y han fallecido muchos miles de personas más debido a enfermedades relacionadas con la radiación.

También se han detonado más de dos mil armas nucleares como parte de programas de ensayos que han acarreado consecuencias prolongadas para la población y el medio ambiente.

EFFECTOS DE UN BOMBARDEO

Las armas nucleares liberan ingentes cantidades de energía en forma de explosión, calor y radiación. Casi todo lo que está cerca de la zona de impacto queda volatilizado. La radiación ionizante, a altas dosis, mata las células, daña los órganos y puede ser mortal. A cualquier dosis, incrementa de por vida el riesgo de cáncer, enfermedades crónicas y daño genético. Los niños, sobre todo las niñas, y las mujeres son más propensas que los hombres al daño por radiación.

La Cruz Roja y otras instituciones de asistencia han alertado repetidamente de que no sería posible dar ninguna respuesta humanitaria con sentido, ni siquiera tras una sola detonación nuclear en ningún lugar, y mucho menos después de una guerra nuclear a gran escala.

En el preámbulo del tratado de prohibición de armas nucleares de la ONU, las naciones expresan su profunda preocupación sobre las “consecuencias humanitarias catastróficas que

tendría cualquier uso de armas nucleares” y reconocen la consiguiente necesidad de “eliminar por completo esas armas”. Afirman que la eliminación sigue siendo “la única manera de garantizar que las armas nucleares no se vuelvan a utilizar nunca en ninguna circunstancia”.

CÓMO SE CONSIGUIÓ LA PROHIBICIÓN

2007

LANZAMIENTO MUNDIAL DE LA ICAN



La Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares se presenta en actos en todo el mundo. Su misión consiste en eliminar las peores armas de destrucción masiva por medio de un tratado que las prohíba de forma categórica. Los defensores de la ICAN empiezan a trabajar para generar una corriente mundial de oposición a las armas nucleares y colaboran estrechamente con gobiernos afines.

2010

NUEVO ENFOQUE HUMANITARIO



El movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja adopta el desarme nuclear como prioridad absoluta, y todas las partes del Tratado de No Proliferación Nuclear, entre ellas las cinco naciones que poseen armas nucleares, expresan su “profunda preocupación por las consecuencias humanitarias catastróficas de cualquier uso de armas nucleares”. Se sientan así las bases para futuras declaraciones y conferencias sobre este tema. FundiPau se une a la Campaña.

2012

PRIMERA DECLARACIÓN HUMANITARIA



Suiza formula, en representación de dieciséis países, la primera de una serie de declaraciones conjuntas sobre los impactos humanitarios de las armas nucleares, en la que insta a todas las naciones a “intensificar sus esfuerzos para ilegalizarlas”. El apoyo a este llamamiento humanitario crece con cada nueva repetición de la declaración. Con el tiempo, se han sumado a ella 159 países, alrededor del 80 por ciento de todos los miembros de la ONU.

2013

CONFERENCIA DE OSLO



Con el deseo ferviente de reforzar la base de pruebas a favor de prohibir y eliminar las armas nucleares, Noruega acoge la primera conferencia intergubernamental sobre los impactos humanitarios de las armas nucleares, a la que asisten 128 países. Las organizaciones de asistencia advierten de que serían incapaces de ofrecer una ayuda útil en respuesta a un ataque nuclear. La conferencia cuenta con la participación de varias agencias de la ONU.

2014

CONFERENCIA DE NAYARIT



México acoge la segunda conferencia sobre consecuencias humanitarias, en el estado de Nayarit, a la que asisten 146 países. La conferencia exige el inicio de un “proceso diplomático” para negociar un “instrumento jurídicamente vinculante” que prohíba las armas nucleares, una condición indispensable para alcanzar el objetivo de su eliminación. La conferencia se declara como “un punto de no retorno”.

2014

CONFERENCIA DE VIENA



Quinientos activistas de la ICAN se reúnen en Viena para la tercera conferencia sobre las repercusiones humanitarias de las armas nucleares. La cifra récord de países participantes asciende a 158. Austria presenta un compromiso para cooperar con las iniciativas para “cubrir la laguna jurídica” del régimen internacional por el que se rigen las armas nucleares. Al cabo de unos meses, 127 países ratifican oficialmente el documento, conocido como el Compromiso Humanitario.

2016

UN MANDATO DE NACIONES UNIDAS



Un grupo de trabajo especial de la ONU sobre desarme se reúne en Ginebra para debatir nuevas medidas legales con el fin de conseguir un mundo sin armas nucleares. Este grupo recomienda la negociación de un tratado que prohíba las armas nucleares, que la Cruz Roja aplaude por sus “posibles repercusiones históricas”. Al cabo de dos meses, 123 gobiernos votan a favor de establecer un mandato oficial de la ONU para negociar un tratado.

2017

NEGOCIACIONES DEL TRATADO



Culminando dos décadas de paralización en los esfuerzos multilaterales para el desarme nuclear, los diplomáticos dedican cuatro semanas a negociar “un instrumento jurídicamente vinculante para prohibir las armas nucleares con miras a su total eliminación”. El 7 de julio, 122 países votan a favor del histórico acuerdo. Posteriormente, el 20 de septiembre, se declara abierto a la firma y los dirigentes de cincuenta estados lo firman en el acto.

EN CATALUÑA Y ESPAÑA

2014 – Abril

JORNADA DE DEBATE EN MADRID

FundiPau y el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior organizan la jornada “*El impacto humanitario de las armas nucleares: España y los procesos diplomáticos para su regulación*” con miembros de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Defensa, de la Cruz Roja, de la ICAN, diplomáticos de Naciones Unidas y profesores universitarios. Los representantes del gobierno manifiestan su apoyo a la posición de la mayoría de miembros de la OTAN, contraria a un tratado de prohibición.

2015 – Abril

LA FIRA PER LA TERRA

En el acto central de la 20ª Fira per la Terra de Barcelona, centenares de personas reclaman a los gobiernos que avancen hacia la prohibición de las armas nucleares. La reivindicación se produce el día antes de que empiece en Nueva York la conferencia del Tratado de No Proliferación que, hasta el momento, se ha demostrado inoperante en su objetivo de avanzar hacia el desarme nuclear.

2014 – Septiembre

1er DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES

El 26 de septiembre, 200 personas se concentran en el Portal de la Pau de Barcelona convocadas por FundiPau en el acto reivindicativo para reclamar a los gobiernos que emprendan negociaciones para un tratado que prohíba las armas nucleares.

2015 – Julio

NUNCA MÁS HIROSHIMA Y NAGASAKI

En el marco de la conmemoración del 70º aniversario de las bombas de Hiroshima y Nagasaki en agosto de 1945, FundiPau lanza una ciberacción para pedir el apoyo de la ciudadanía a la abolición de las armas nucleares. Más de quinientas personas, entre las cuales representantes políticos, periodistas, activistas y personalidades del mundo de la cultura, se suman a la iniciativa.



Celebración del 1r Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares. Barcelona, 26 de setiembre de 2014. FundiPau.

2017 – Marzo

CIENTÍFICOS PARA LA ABOLICIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES

Doce destacados científicos del Estado español firman el *Manifiesto de científicos para la abolición de las armas nucleares*, impulsado por FundiPau, en el que reclaman al Gobierno español que se implique activa y favorablemente en el proceso abierto en Naciones Unidas para negociar un tratado de prohibición de estas armas de destrucción masiva.

2017 – Junio

APOYOS DEL PARLAMENT Y DEL CONGRESO

El 8 de junio, la Comissió d'Acció Exterior i Cooperació del Parlament de Catalunya aprueba una Resolución de apoyo a la prohibición de las armas nucleares reclamando a los estados, especialmente al español, que participen en la conferencia de Naciones Unidas.

El 20 de junio, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados aprueba sin ningún voto en contra una Proposición No de Ley en la que apoya la prohibición de las armas nucleares y se pide al gobierno español que se implique en el proceso diplomático hacia el desarme nuclear.

Más información en fundipau.org/nuclears

Centenares de personas muestran su apoyo a la prohibición de las armas nucleares en la Fira per la Terra. Barcelona, 26 de abril de 2015. FundiPau.

2017 – Abril

SOLO SE NECESITAN 10 SEGUNDOS

En pleno proceso de negociación del tratado de prohibición en las Naciones Unidas, FundiPau lanza una nueva ciberacción para buscar la complicidad del mayor número posible de personas para pedir al Gobierno español que participe activamente en las negociaciones y que apueste por la prohibición de las armas nucleares. Cuatro mil quinientas personas firman la petición.



FUERZAS NUCLEARES HOY

Nueve países poseen juntos unas 14.930 armas nucleares, de las cuales más del 90 por ciento forman parte de arsenales estadounidenses y rusos. Aproximadamente 1.800 ojivas se mantienen en alerta máxima, es decir, preparadas para lanzarse en cuestión de minutos tras recibir un aviso.

En la actualidad, la mayoría de armas nucleares son mucho más potentes que las bombas atómicas lanzadas sobre las ciudades

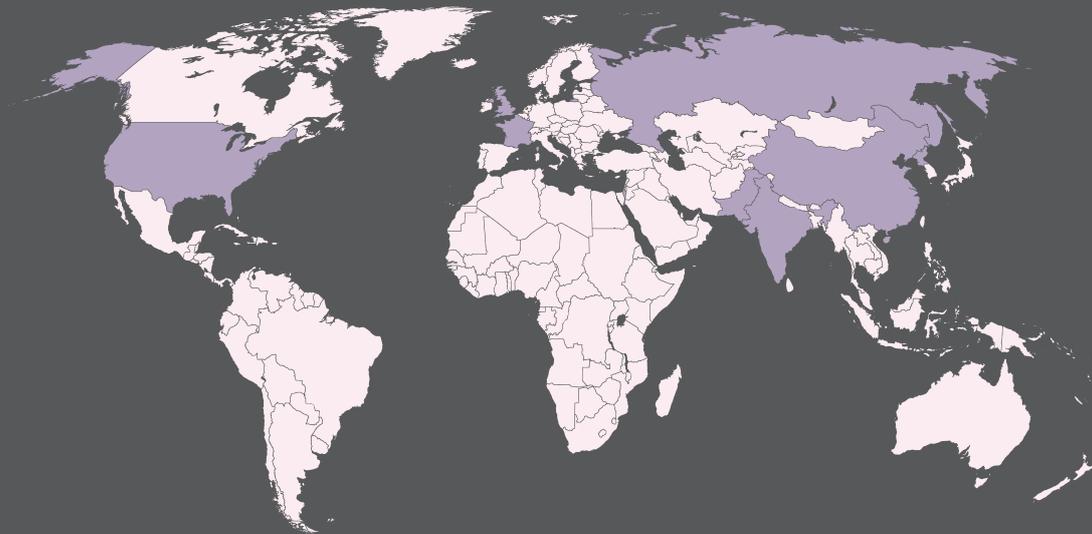
japonesas de Hiroshima y Nagasaki en 1945.

El fracaso del desarme de los países que poseen armas nucleares ha aumentado el riesgo de que otros las adquieran algún día. La única garantía contra la proliferación y el uso de armas nucleares es eliminarlas sin más dilación.

Aunque los dirigentes de algunos países con armas nucleares han expresado su “visión” de un mundo sin ellas, todos están actuali-

zando y modernizando sus arsenales nucleares. Por ahora no tienen planes para su desmantelamiento completo.

Cinco países europeos alojan en su territorio armas nucleares estadounidenses como parte del acuerdo de reparto nuclear de la OTAN (Alemania, Bélgica, Italia, Países Bajos y Turquía) y aproximadamente otras dos docenas afirman en sus doctrinas militares contar con el apoyo de las armas nucleares estadounidenses.



PAÍS	OJIVAS	ENSAYOS
Estados Unidos	6.800	1.054
Rusia	7.000	715
Reino Unido	215	45
Francia	300	210
China	270	45
India	110-120	6
Pakistán	120-130	6
Israel	80	?
Corea del Norte	<10	6
Total	14.900	2.087

Fuente: Federación de Científicos estadounidenses, 2017

CÓMO FUNCIONA LA PROHIBICIÓN

La historia muestra que la prohibición de ciertos tipos de armas allana el camino hacia su eliminación. Las armas que han sido ilegalizadas por tratados internacionales se perciben cada vez más como ilegítimas y acaban perdiendo su estatus político, y con él los recursos para fabricarlas. A las empresas de armamento les es más difícil conseguir fondos para trabajar en armas ilegales, y hacerlo comporta un gran riesgo para su reputación: los bancos y otras instituciones financieras dejan de invertir en estos fabricantes.

El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

de la ONU complementa las prohibiciones sobre las armas químicas y biológicas, las minas terrestres antipersona y las bombas de racimo, y refuerza varios instrumentos jurídicos en materia de armas nucleares, entre ellos el Tratado de No Proliferación de 1968. También refuerza el tabú mundial contra el uso y la posesión de armas nucleares, de modo que pone en tela de juicio que sean armas legítimas y aceptables para ciertas naciones.

Tras la decisión de gobiernos y sociedad civil de adoptar una prohibición estaba la convicción de que cambiar las reglas relativas

a las armas nucleares tendría una gran repercusión, más allá incluso de aquellas naciones que aprobasen oficialmente el tratado desde un principio. Dicha convicción se derivó de la experiencia con los tratados que ilegalizan otras armas, que han establecido normas sólidas que tienen una gran influencia sobre las políticas y prácticas de los estados que todavía no son parte de ellos.

La ICAN confía en que el nuevo tratado estimule un progreso largamente esperado hacia el desarme cuando se afiancen las normas que contiene.

LA SEGURIDAD DE TODOS

El objetivo del tratado no solo es avanzar en el desarme nuclear, sino también evitar una mayor proliferación. El tratado mejorará la seguridad de la población en todas partes, empezando por la de los países que actualmente disponen de armas nucleares, cuya probabilidad de sufrir un ataque nuclear es superior a la de los demás.

Las tres conferencias sobre repercusiones humanitarias de las armas nucleares celebradas en 2013 y 2014 arrojaron nueva luz sobre los peligros de vivir en un mundo provisto de estas armas. En ellas quedó bien clara la necesidad urgente de prohibirlas mediante el derecho internacional.

El tratado expresa el principio de que las armas nucleares nunca estarán en buenas manos y establece el mismo criterio para todas las partes. Lejos de pasar por alto las inquietudes de los gobiernos en materia de seguridad, el tratado aporta una respuesta directa a las mismas.

PREMIO NOBEL DE LA PAZ

La ICAN recibió el Premio Nobel de la Paz en 2017 por su trabajo dedicado “a llamar la atención sobre las consecuencias humanitarias catastróficas de cualquier uso de las armas nucleares” y sus “esfuerzos innovadores para lograr una prohibición de tales armas basada en tratados”. El premio es un tributo al esfuerzo incansable de muchos millones de activistas y ciudadanos preocupados de todo el mundo que, desde el inicio de la era atómica, han hecho oír sus protestas contra las

armas nucleares y han reiterado que no pueden servir a ningún propósito legítimo y deben ser desterradas para siempre de la faz de la tierra. También es un tributo a los supervivientes de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki —los hibakusha— y a las víctimas de las explosiones de ensayos nucleares en todo el mundo, cuyos lacerantes testimonios y su generosa labor fueron decisivos para materializar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

El premio ilumina el camino hacia un mundo sin armas nucleares y potenciará el mensaje de la ICAN mientras trabaja con tesón en los próximos años para garantizar la plena aplicación de este histórico nuevo acuerdo. Cualquier país que quiera un mundo más pacífico, por siempre libre de la amenaza nuclear, firmará y ratificará el tratado sin demora.

Beatrice Fihn y Setsuko Thurlow recogen el Premio Nobel de la Paz. Oslo, 10 de diciembre de 2017. ICAN



DISCURSO DE BEATRICE FIHN, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ICAN, EN LA ENTREGA DEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

OSLO – 10 DE DICIEMBRE DE 2017

Majestades, miembros del comité noruego del premio Nobel, queridos invitados,

Hoy es un gran honor recibir el premio Nobel de la Paz 2017 en nombre de todas aquellas personas que forman parte de la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares.

Juntos hemos traído la democracia al ámbito del desarme y estamos reformando la ley internacional. Humildemente queremos agradecer al comité noruego del premio Nobel que haya reconocido y haya dado un gran impulso a nuestra tarea.

Queremos hacer un reconocimiento a todas aquellas personas que han ofrecido su tiempo y su energía a esta campaña.

Damos las gracias a los ministros de asuntos exteriores y diplomáticos valientes, al personal de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, funcionarios de Naciones Unidas, académicos y expertos con quienes hemos trabajado conjuntamente para avanzar hacia nuestro objetivo.

Y agradecemos su compromiso a todos los que trabajan para liberar el mundo de la gran amenaza de las armas nucleares.

En todo el mundo hay 15.000 artefactos capaces de destruir la humanidad, ya sea en depósitos de misiles enterrados bajo tierra, en submarinos que navegan por nuestros océanos o en aviones que sobrevuelan nuestros cielos.

Quizás sea la magnitud de este número o la escala inimaginable de las consecuencias lo que lleva a mucha gente a simplemente aceptar esta realidad tan lúgubre. Optamos por seguir con nuestras vidas sin pararnos a pensar en todos estos instrumentos demenciales que se encuentran a nuestro alrededor.

Porque es demencial que permitamos ser gobernados por estas armas. Muchas voces críticas con nuestro movimiento nos tildan de irracionales, de idealistas sin conocimiento de la realidad. Creen que los estados con armas nucleares nunca se desarmarán.

Pero nosotros representamos la única opción racio-

nal. Representamos a todos aquellos que rechazan aceptar que las armas nucleares son una característica de nuestro mundo y que se niegan a tener sus destinos ligados a un código de lanzamiento.

La nuestra es la única realidad posible. La alternativa es impensable.

La historia de las armas nucleares tendrá un final y está en nuestras manos decidir cuál tiene que ser este final: ¿será el final de las armas nucleares o será nuestro final? Una de estas dos opciones será una realidad.

La única manera de proceder es dejar de vivir en unas condiciones en las que nuestra destrucción sólo dependa de una rabieta impulsiva.

Hoy quiero hablar de tres cosas: el miedo, la libertad y el futuro.

Los que tienen armas nucleares admiten que estas son útiles porque provocan miedo. Cuando se refieren a su efecto disuasivo están celebrando la utilización del miedo como un arma de guerra. Y sacan pecho cuando declaran que están preparados para poner fin a



“Innumerables vidas humanas en un santiamén.

El Premio Nobel de la Paz William Faulkner hizo estas declaraciones cuando aceptó el premio en 1950:

“Sólo queda saber cuándo se me hará explotar”. Desde entonces, este miedo universal ha dado paso a algo todavía más peligroso: la negación.

El miedo al Armagedón se ha desvanecido, así como el equilibrio entre dos bloques que se utilizaba para justificar el argumento de la disuasión o la existencia de refugios antinucleares. Pero hay una cosa que no se ha desvanecido, los miles y

miles de cabezas nucleares que nos atemorizaban tanto.

El peligro de que las armas nucleares se acaben utilizando es mayor ahora que durante la guerra fría. Pero a diferencia de la guerra fría, hoy nos enfrentamos a muchos más estados con armas nucleares, a grupos terroristas y a la guerra cibernética. Todo esto hace que estemos mucho menos seguros.

El otro error que hemos cometido ha sido acostumbrarnos a vivir con todo este armamento y aceptar su existencia.

El temor es racional, la amenaza es real. Si hemos evitado una guerra nuclear no ha

sido por un liderazgo prudente sino por pura buena suerte. Tarde o temprano, si no actuamos, nuestra suerte se acabará.

Un momento de pánico o de falta de atención, un comentario mal interpretado, o un ego resentido podría traer ineludiblemente a la destrucción de ciudades enteras. Una escalada militar calculada podría traer a una matanza indiscriminada de civiles.

Si se utilizara sólo una pequeña parte del armamento nuclear, el hollín y el humo de las tormentas de fuego se liberarían a la atmósfera y provocarían un enfriamiento, oscurecimiento y secamiento de la superficie

de la Tierra que duraría más de una década. Los cultivos de alimentos serían arrasados y se pondría en riesgo la supervivencia de muchos millones de personas.

Pero Faulkner en el discurso de aceptación del premio Nobel también lanzó un reto a aquellos que vinieran después de él: “Sólo siendo la voz de la humanidad podremos derrotar el miedo y podremos ayudar a que la humanidad perdure”.

El deber de la ICAN es devenir esta voz. La voz de la humanidad y de la ley humanitaria. Hablar en nombre de la sociedad civil. Al dar voz a esta perspectiva humanitaria acabaremos con el miedo, acabaremos con la negación y finalmente acabaremos con las armas nucleares.

Esto me trae al siguiente punto: la libertad.

Tal como dijo la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear, la primera organización antinuclear que recogió el premio Nobel de la Paz en este mismo escenario en 1985:

“Nosotros, profesionales de la ciencia, protestamos por la atrocidad que supone retener el conjunto de la humanidad como rehén. Protestamos por la obscenidad moral de situar a cada uno de nosotros como un objetivo a eliminar”. Estas palabras todavía suenan reales en 2017.

Tenemos que recuperar la libertad de no vivir nuestra vida como rehenes de una aniquilación inminente.

Los hombres —¡no las mujeres!— fabricaron las armas nucleares para controlar a otros hombres, pero en vez de esto, nosotros somos controlados por ellas.

Nos hicieron falsas promesas: que el hecho que las consecuencias del uso de estas armas fueran tan terribles, haría que cualquier conflicto fuera impensable. Que eso nos liberaría de cualquier guerra.

Pero, lejos de prevenir la guerra, estas armas nos han llevado a su umbral en numerosas ocasiones a lo largo de la Guerra Fría. Y en este siglo continúan sometándonos a una escalada hacia la guerra y el conflicto.

En Irak, en la Irán, en Cachemira, en Corea del Norte. Su existencia impulsa a otros a sumarse a la carrera nuclear. No nos mantienen seguros, causan conflictos.

Como galardonado con el premio Nobel de la Paz, Martin Luther King Jr. las calificó en su momento, en 1964, como “ambas cosas, genocidas y suicidas”.

Son la pistola de un loco que nos apunta a la sien de forma permanente. Supuestamente, estas armas nos tenían que mantener libres, pero nos niegan nuestras libertades.

Es una afronta a la democracia ser gobernados por estas armas. Pero sólo son armas. Sólo son herramientas. Y del mismo modo que fueron creadas en un contexto geopolítico, también pueden ser fácilmente destruidas situándolas en un contexto humanitario.

Esta es la tarea que la ICAN se ha fijado, y el tercer punto sobre el que quiero hablar, el futuro.

Tengo el honor de compartir hoy este escenario con Setsuko Thurlow, que ha querido dedicar su vida a ofrecer su testimonio sobre horror de la guerra nuclear.

Ella y los hibakusha estuvieron en el inicio de la historia y es nuestro reto colectivo garantizar que también sean testigos de su fin.

Ellos reviven su doloroso pasado, una y otra vez, para que podamos crear un futuro mejor.

Hay centenares de organizaciones que conjuntamente, como la ICAN, están haciendo grandes pasos hacia este futuro.

Hay miles de activistas incansables en todo el mundo que trabajan cada día para lograr este reto.

Hay millones de personas en todo el planeta que se han mantenido firmes codo con codo con los activistas para mostrar a otros centenares de millones de personas que un futuro diferente es realmente posible.

“ Aquellos que dicen que este futuro no es posible, deben apartarse del camino de los que lo están convirtiendo en una realidad.

Como culminación de estos esfuerzos hechos desde la base, a través de la acción de gente corriente, este año, aquello que parecía hipotético ha avanzado hasta convertirse en una realidad cuando 122 países han negociado y concluido un tratado de Naciones Unidas para dejar fuera de la ley estas armas de destrucción masiva.

El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares ofrece el camino para avan-

zar en un momento de grave crisis global. Es una luz en unos tiempos de oscuridad.

Y más que eso, nos ofrece la opción de elegir.

Elegir entre dos finales: el final de las armas nucleares o el nuestro.

No es ingenuo creer en la primera opción. No es irracional pensar que los estados nucleares pueden desarmarse. No es idealista creer en la vida por encima del miedo y la destrucción; es una necesidad. Todos nosotros encaramos esta elección. Y hago un llamamiento a cada país para que se sume al Tratado sobre

la Prohibición de las Armas Nucleares.

Estados Unidos: elegid la libertad en lugar del miedo.

Rusia: elegid el desarme en lugar de la destrucción.

Gran Bretaña: elegid la ley en lugar de la opresión.

Francia: elegid los derechos humanos en lugar del terror.

China: elegid la razón en lugar de la irracionalidad.

India: elegid el sentido en lugar de la insensatez.

Pakistán: elegid la lógica en lugar del Armageddon.

Israel: elegid el sentido



Activistas de la ICAN en Melbourne, Australia, filman un vídeo para la campaña en 2014.



común en lugar de la obliteración.

Corea del Norte: elegid la sensatez en lugar de la ruina.

A los países que creen que están protegidos bajo el paraguas de las armas nucleares, ¿queréis ser cómplices de vuestra propia destrucción y de la destrucción de otros en vuestro nombre?

A todas las naciones: ¡elegid el fin de las armas nucleares en lugar de nuestro fin!

Esta es la elección que el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares representa. Uníos al Tratado.

Nosotros ciudadanos estamos viviendo bajo el paraguas de falsedades. Estas armas no nos mantienen seguros, contaminan nuestra tierra y el agua, envenenan nuestros cuerpos y mantienen como rehén nuestro derecho a la vida.

A todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo: uníos a nosotros y pedid a vuestros

gobiernos que se sitúen junto a la humanidad y firmen el tratado. No descansaremos hasta que todos los estados se hayan sumado, hasta que estén del lado de la razón.

Ningún país presume hoy de tener armas químicas.

Ningún país argumenta hoy que sea aceptable, en circunstancias extremas, usar gas sarín.

Ningún país proclama el derecho de provocar una plaga de polio a sus enemigos.

Todo eso se debe al hecho de que se han establecido normas internacionales, a que las percepciones han cambiado.

Y ahora, por fin, tenemos una norma inequívoca contra las armas nucleares.

Los grandes progresos nunca empiezan con un acuerdo universal.

Con cada nuevo país que firme y con cada año que pase, esta nueva realidad se consolidará.

Este es el camino para avanzar. Sólo hay una manera de prevenir el uso de las armas nucleares: prohibirlas y eliminarlas.

Las armas nucleares, como las armas químicas, las armas biológicas, las bombas de racimo y las minas anti-personas, ahora son ilegales. Su existencia es inmoral. Su abolición está en nuestras manos.

El fin es inevitable. Pero, ¿será el fin de las armas nucleares o nuestro fin? Tenemos que escoger uno.

Somos un movimiento por la racionalidad. Por la democracia. Para liberarnos del miedo.

Somos activistas de 468 organizaciones que trabajamos para salvaguardar el futuro y somos representativos de la mayoría moral: los miles de millones de personas que escogen la vida por encima de la muerte, que juntas verán el fin de las armas nucleares.

Muchas gracias. ””



Congratulations



#goodbyenukes

ARMAS PROHIBIDAS

El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, al igual que las convenciones que prohíben otras armas indiscriminadas e inhumanas por naturaleza, se basa en los principios y normas del dere-

cho internacional humanitario. En particular, en el principio según el cual el derecho de las partes en un conflicto armado a elegir métodos o medios de guerra no es ilimitado, en la norma de que las

armas deben ser capaces de distinguir entre civiles y combatientes, y en la prohibición del uso de armas que causen daños superfluos o sufrimientos innecesarios.



ARMAS BIOLÓGICAS

Prohibidas en virtud de la Convención sobre Armas Biológicas
1972



ARMAS QUÍMICAS

Prohibidas en virtud de la Convención sobre Armas Químicas
1993



MINAS TERRESTRES

Prohibidas en virtud del Tratado de Prohibición de Minas Antipersona
1997



MUNICIONES DE RACIMO

Prohibidas en virtud de la Convención sobre Municiones de Racimo
2008



ARMAS NUCLEARES

Prohibidas en virtud del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares
2017



La hibakusha Setsuko Thurlow durante el discurso de aceptación del Premio Nobel de la Paz. Oslo, 10 de diciembre de 2017. ICAN

“DIRIGENTES DE LOS PAÍSES DEL MUNDO ENTERO, OS LO SUPLICO: SI AMÁIS ESTE PLANETA, FIRMAD ESTE TRATADO.”

SETSUKO THURLOW
SUPERVIVIENTE DE HIROSHIMA

FundiPau es una ONG nacida en 1983 que trabaja por un mundo en paz.

A través de una opinión pública cada vez más informada y activa, impulsa todos aquellos cambios culturales i estructurales que hagan posible la erradicación de la violencia como forma de relación entre las personas y los pueblos.



FundiPau

Av. Meridiana, 30-32, esc. A entl. 2a
08018 Barcelona - Teléfono 93 302 51 29
info@fundipau.org

fundipau.org

Con la colaboración de:



NUCLEARBAN.ORG

Con el apoyo de:

